



Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Talento Humano

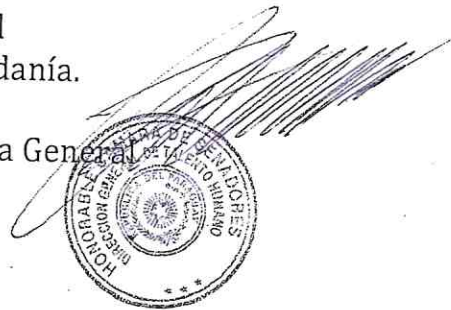
MEMORANDUM D.G.T.H. N° 16/2024

A : Lic. Gabriela Cantero, Directora General
Dirección General de Atención a la Ciudadanía.

DE : Abg. Norma Cardozo Vázquez, Directora General
Dirección General de Talento Humano

REF. : Respuesta AIP N° 1.235.

FECHA : 15/01/2024.



Por la presente, se informa que los datos requeridos en la solicitud AIP N° 1.235 requerida por la Sra. Fiona Venus Marlene Aquino, se podrá visualizar en la página web de la Honorable Cámara de Senadores, en el siguiente link <https://www.senado.gov.py/index.php/ley-5189-14/102-nominas-y-listados>.

De conformidad a la Ley N° 5282/14, Título IV – PROCEDIMIENTO Art.17: Limites; En caso que la información pública ya esté disponible para el solicitante, a través de cualquier medio fehaciente, la fuente publica referida le hará saber, además de indicar la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a la misma, con lo cual se entenderá que se dio cumplimiento a la obligación de informar.

Atentamente.

